

**ADENDA No. 1**  
**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**ICFES-SD-033-2012**


El ICFES, se permite a través de este documento efectuar modificaciones a los términos de referencia del proceso de SELECCIÓN DIRECTA ICFES – SD - 033 -2012 cuyo objeto es "...seleccionar la oferta más favorable para el Suministro de un Scanner para lectura y digitalización de material microfilmado existente en los archivos del ICFES, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en la requisición"

1. Se modifica de los términos de referencia el numeral 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO REQUERIDO, adicionando la siguiente especificación:

h) Velocidad de Digitalización: Máximo 5 segundos.

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.

Dada en Bogotá, D. C., Julio 06 de 2012

  
**GIOCONDA PIÑA ELLES**  
Secretaría General

Proyectó: YOM

Revisó: Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales 